

IX legislaturaParlamentoNúmero 403Año 2018de Canarias8 de octubre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

		,			
EΝ	TR	A	M	ITF	3

9L/PO/C-3182 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinea, del GP Mixto, sobre el cierre del anillo de fibra óptica en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Página 4

9L/PO/C-3183 Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinea**, del **GP Mixto**, sobre la reunión para analizar el impacto del **brexit** en el sector turístico, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Página 4

9L/PO/C-3184 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre restablecimiento del derecho al sueldo de los meses de verano que se les recortó con motivo de la crisis económica a los docentes interinos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 5

9L/PO/C-3185 De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre la actividad extractiva de jable en Lanzarote, en el área de Tiagua, Muñique y El Cuchillo, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Página 5

9L/PO/C-3186 De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre la problemática en el servicio de traumatología en Lanzarote en lo que respecta al déficit del servicio y a las listas de espera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 6

9L/PO/C-3187 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la aprobación del REF económico en la Comisión de Hacienda del Congreso de los Diputados, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Página 6

9L/PO/C-3188 De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejoras en el Consultorio de Yaiza, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 7

9L/PO/C-3189 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre retirada de las instalaciones de amianto existentes en el CEIP Nicolás Aguiar y las obras de acondicionamiento para el correcto uso del gimnasio, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 7

9L/PO/C-3190 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la organización del Foro Iniciativa Energía Limpia para las islas de la UE, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Página 8

9L/PO/C-3191 De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre los servicios de cuidados paliativos hospitalarios en El Hierro y La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 9

9L/PO/C-3192 De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre el comienzo y finalización de las obras del techado de la cancha CEIP Tigaday, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 9

9L/PO/C-3193 De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre el proceso administrativo de la construcción del nuevo CEIP Valverde, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 10

9L/PO/C-3194 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el grado de visibilidad que ha obtenido la marca Islas Canarias en el desarrollo de su estrategia *DayKeting*, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Página 10

9L/PO/C-3195 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre resolución en el Plan de Infraestructuras Educativas del objetivo de la escolarización de la población, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 11

9L/PO/C-3196 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre estado de ejecución de las obras de construcción del nuevo IES Guaza, en Parque La Reina, Arona, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 11

9L/PO/C-3197 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la formación de jóvenes en gastronomía como garantía de futuro del sector, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Página 12

9L/PO/C-3198 De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre la situación caótica del Instituto de Medicina Legal de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Página 12

9L/PO/C-3199 De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre las deficiencias en materia de seguridad y salud laboral del edificio judicial de San Cristóbal de La Laguna, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Página 13

9L/PO/C-3200 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre los ayuntamientos que ejecutaron el convenio del Plan de Pobreza 2017 y los que devolvieron estos fondos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 13

9L/PO/C-3201 De la Sra. diputada **D.**^a **Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre las obras de la VPO Nuestra Señora del Pino, El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 14

9L/PO/C-3202 De la Sra. diputada **D.ª Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre medidas urgentes ante las deficiencias en los sistemas de depuración de aguas residuales en el valle de Güímar, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Página 14

9L/PO/C-3203 De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre la protección individual de los vigilantes de seguridad de los centros de menores con medidas cautelares, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 15

9L/PO/C-3204 De la Sra. diputada **D.**^a **Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre las deficiencias en el servicio del turno de guardia que se presta en La Gomera y activación del servicio de asistencia jurídica gratuita permanente, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Página 15

9L/PO/C-3205 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinea, del GP Mixto, sobre habilitación de los accesos al inmueble del Taller de Formación Artesanal y Centro de Ventas de Valle Gran Rey y reparación de los desperfectos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Página 16

9L/PO/C-3206 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinea, del GP Mixto, sobre el control de Essscan sobre los cursos de formación de socorrismo que prestan las empresas y/o particulares, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 17

9L/PO/C-3207 De la Sra. diputada D. Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el presupuesto detallado destinado a la limpieza del muelle de Gran Tarajal, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 17

9L/PO/C-3208 De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre las declaraciones sobre las dificultades en la gestión de residuos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Página 18

9L/PO/C-3209 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre criterios de coordinación y eficiencia que se aplican para efectuar los traslados desde los hospitales de referencia a los de islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 18

9L/PO/C-3210 Del Sr. diputado D. José Tomás Estalella Limiñana, del GP Popular, sobre el nivel de recaudación de los recursos del Régimen Económico y Fiscal durante el primer trimestre de 2018, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Página 19

9L/PO/C-3211 Del Sr. diputado D. José Tomás Estalella Limiñana, del GP Popular, sobre acciones emprendidas por la Agencia Tributaria Canaria en la lucha contra el fraude fiscal, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Página 19

9L/PO/C-3212 Del Sr. diputado D. José Tomás Estalella Limiñana, del GP Popular, sobre impacto en la economía canaria de la propuesta del Gobierno de España de incrementar algunos tramos del IRPF, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Página 20

9L/PO/C-3213 De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre valoración del primer año de aplicación de la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Página 20

9L/PO/C-3214 De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre situación de las instalaciones sometidas a autorizaciones ambientales integradas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Página 21

9L/PO/C-3215 De la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, del GP Popular, sobre medidas adoptadas para el cumplimiento de los objetivos de calidad del aire, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Página 21

9L/PO/C-3216 De la Sra. diputada D. María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre evaluación del proyecto de lucha canaria en las escuelas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 22

9L/PO/C-3217 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre consideración como renta física la aportación que reciben las personas por dependencia y/o discapacidad para fijar el precio de los alquileres de las viviendas públicas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 22

9L/PO/C-3218 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre terminación del Plan Integral de la Discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 23

9L/PO/C-3219 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre cumplimiento de la PNL-174 sobre la tarjeta acreditativa de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 24

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

En trámite

9L/PO/C-3182 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinea, del GP Mixto, sobre el cierre del anillo de fibra óptica en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 7901, de 11/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.1.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinea, del GP Mixto, sobre el cierre del anillo de fibra óptica en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Jesús Ramón Ramos Chinea, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en la Comisión de Industria y Energía:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones hay previstas para el cierre del anillo de fibra óptica en La Gomera?

En Canarias, a 11 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinea.

9L/PO/C-3183 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinea, del GP Mixto, sobre la reunión para analizar el impacto del brexit en el sector turístico, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 7904, de 11/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.2.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinea, del GP Mixto, sobre la reunión para analizar el impacto del *brexit* en el sector turístico, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Jesús Ramón Ramos Chinea, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué conclusiones se han obtenido de la reunión mantenida el pasado 4 de septiembre para analizar el impacto del brexit en el sector turístico de Canarias?

En Canarias, a 11 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinea.

9L/PO/C-3184 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre restablecimiento del derecho al sueldo de los meses de verano que se les recortó con motivo de la crisis económica a los docentes interinos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 7906, de 11/9/2018).

Presidencia

- La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:
 - 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.3.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre restablecimiento del derecho al sueldo de los meses de verano que se les recortó con motivo de la crisis económica a los docentes interinos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Tiene previsto la consejería restablecer el derecho al sueldo de los meses de verano que se les recortó con motivos de la crisis económica a los docentes interinos de Canarias?

En Canarias, a 11 de septiembre de 2018.- La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PO/C-3185 De la Sra. diputada D. Anatividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre la actividad extractiva de jable en Lanzarote, en el área de Tiagua, Muñique y El Cuchillo, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. (Registro de entrada núm. 7914, de 11/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.4.- De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre la actividad extractiva de jable en Lanzarote, en el área de Tiagua, Muñique y El Cuchillo, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Natividad Arnáiz Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

Existiendo información pública sobre abundante actividad extractiva de jable en Lanzarote en el área de Tiagua, Muñique y El Cuchillo y dada la importancia paleontólógica y arqueológica de este ecosistema y conociendo la voluntad del Cabildo de Lanzarote de autorizar nuevas zonas. ¿Qué iniciativas urgentes al respecto va a realizar el Gobierno de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de septiembre de 2018.- La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnáiz Martínez.

9L/PO/C-3186 De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre la problemática en el servicio de traumatología en Lanzarote en lo que respecta al déficit del servicio y a las listas de espera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7930, de 12/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.5.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre la problemática en el servicio de traumatología en Lanzarote en lo que respecta al déficit del servicio y a las listas de espera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado o adoptará la Consejería de Sanidad a efectos de resolver la problemática existente en el servicio de traumatología en la isla de Lanzarote en lo que respecta al déficit del servicio y listas de espera?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de septiembre de 2018.- La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

9L/PO/C-3187 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la aprobación del REF económico en la Comisión de Hacienda del Congreso de los Diputados, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 7957, de 12/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en comisión

5.6.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la aprobación del REF económico en la Comisión de Hacienda del Congreso de los Diputados, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de la aprobación del REF económico en la Comisión de Hacienda del Congreso de los Diputados?

Canarias, a 12 de marzo de 2018.- El diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Manuel Marcos Pérez Hernández.

9L/PO/C-3188 De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejoras en el Consultorio de Yaiza, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7975, de 13/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.7.- De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejoras en el Consultorio de Yaiza, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Migdalia Machín Tavío, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta en comisión.

Pregunta

¿Qué mejoras se han llevado a cabo en el Consultorio de Yaiza?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de septiembre de 2018.- La DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PO/C-3189 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre retirada de las instalaciones de amianto existentes en el CEIP Nicolás Aguiar y las obras de acondicionamiento para el correcto uso del gimnasio, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 7994, de 13/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en comisión

5.8.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre retirada de las instalaciones de amianto existentes en el CEIP Nicolás Aguiar y las obras de acondicionamiento para el correcto uso del gimnasio, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su repuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto retirar las instalaciones de amianto existentes en el CEIP Nicolás Aguiar y realizar las obras de acondicionamiento necesarias para el correcto uso del gimnasio del centro?

En Canarias a 13 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PO/C-3190 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la organización del Foro Iniciativa Energía Limpia para las islas de la UE, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 8006, de 14/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.9.- De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la organización del Foro Iniciativa Energía Limpia para las islas de la UE, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene su consejería en relación con la organización del Foro "Iniciativa Energía Limpia para las Islas de la UE"?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de septiembre de 2018.- La DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/C-3191 De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre los servicios de cuidados paliativos hospitalarios en El Hierro y La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8017, de 14/9/2018).

Presidencia

- La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:
 - 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.10.- De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre los servicios de cuidados paliativos hospitalarios en El Hierro y La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Contempla la Consejería de Sanidad instaurar los servicios de cuidados paliativos hospitalarios en El Hierro y La Gomera?

Canarias, a 13 de marzo de 2018.- La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

9L/PO/C-3192 De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre el comienzo y finalización de las obras del techado de la cancha CEIP Tigaday, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8018, de 14/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.11.- De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre el comienzo y finalización de las obras del techado de la cancha CEIP Tigaday, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante la Comisión de Educación y Universidades.

PREGUNTA

¿Para cuándo se prevé el comienzo y finalización de las obras del techado de la cancha CEIP Tigaday? Canarias, a 13 de marzo de 2018.- La diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Ana González.

9L/PO/C-3193 De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre el proceso administrativo de la construcción del nuevo CEIP Valverde, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. (Registro de entrada núm. 8019, de 14/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.12.- De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre el proceso administrativo de la construcción del nuevo CEIP Valverde, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante la Comisión de Educación y Universidades.

PREGUNTA

¿En qué parte del proceso administrativo se encuentra la construcción del nuevo CEIP Valverde?

Canarias, a 13 de marzo de 2018.- La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

9L/PO/C-3194 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el grado de visibilidad que ha obtenido la marca Islas Canarias en el desarrollo de su estrategia DayKeting, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 8052, de 14/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.13.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el grado de visibilidad que ha obtenido la marca Islas Canarias en el desarrollo de su estrategia *DayKeting*, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Turismo, Cultura y Deportes, don Isaac Castellano San Ginés, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué grado de visibilidad ha obtenido la marca Islas Canarias en el desarrollo de su estrategia Dayketing? En Canarias, a 14 de septiembre de 2018.- D. José Manuel Pitti González.

9L/PO/C-3195 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre resolución en el Plan de Infraestructuras Educativas del objetivo de la escolarización de la población, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8053, de 14/9/2018).

Presidencia

- La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:
 - 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.14.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre resolución en el Plan de Infraestructuras Educativas del objetivo de la escolarización de la población, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Educación y Universidades, doña Soledad Monzón, para su respuesta oral en comisión

PREGUNTA

¿Cómo resuelve el Plan de Infraestructuras Educativas el objetivo de la escolarización de la población? En Canarias, a 14 de septiembre de 2018.- D. José Manuel Pitti González

9L/PO/C-3196 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre estado de ejecución de las obras de construcción del nuevo IES Guaza, en Parque La Reina, Arona, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8054, de 14/9/2018).

Presidencia

- La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:
 - 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.15.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre estado de ejecución de las obras de construcción del nuevo IES Guaza, en Parque La Reina, Arona, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Educación y Universidades, doña Soledad Monzón, para su respuesta oral en comisión

Pregunta

¿En qué estado de ejecución se encuentran las obras de construcción del nuevo IES Guaza, en Parque La Reina, Arona, Sur de Tenerife?

En Canarias, a 14 de septiembre de 2018.- D. José Manuel Pitti González.

9L/PO/C-3197 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la formación de jóvenes en gastronomía como garantía de futuro del sector, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 8055, de 14/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.16.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la formación de jóvenes en gastronomía como garantía de futuro del sector, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Turismo, Cultura y Deportes, don Isaac Castellano San Ginés, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué acciones desarrolla su departamento para la formación de jóvenes en gastronomía como garantía de futuro del sector?

En Canarias, a 14 de septiembre de 2018.- D. José Manuel Pitti González.

9L/PO/C-3198 De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre la situación caótica del Instituto de Medicina Legal de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 8079, de 17/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.17.- De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre la situación caótica del Instituto de Medicina Legal de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado su consejería ante la situación caótica del Instituto de Medicina Legal de Las Palmas de Gran Canaria denunciada por los representantes de los trabajadores?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de septiembre de 2018.- La DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

9L/PO/C-3199 De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre las deficiencias en materia de seguridad y salud laboral del edificio judicial de San Cristóbal de La Laguna, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 8080, de 17/9/2018).

Presidencia

- La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:
 - 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.18.- De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre las deficiencias en materia de seguridad y salud laboral del edificio judicial de San Cristóbal de La Laguna, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado su consejería ante las deficiencias en materia de seguridad y salud laboral del edificio judicial de San Cristóbal de La Laguna denunciadas reiteradamente por los representantes de los trabajadores?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de septiembre de 2018.- La DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

9L/PO/C-3200 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre los ayuntamientos que ejecutaron el convenio del Plan de Pobreza 2017 y los que devolvieron estos fondos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8081, de 17/9/2018).

Presidencia

- La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:
 - 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.19.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre los ayuntamientos que ejecutaron el convenio del Plan de Pobreza 2017 y los que devolvieron estos fondos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

PREGUNTA

¿Qué ayuntamientos ejecutaron el convenio del Plan de Pobreza 2017, cuyos fondos fueron transferidos este año 2018, y qué ayuntamientos devolvieron estos fondos?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de septiembre de 2018.- La DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-3201 De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre las obras de la VPO Nuestra Señora del Pino, El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8082, de 17/9/2018).

Presidencia

- La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:
 - 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.20.- De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre las obras de la VPO Nuestra Señora del Pino, El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

PREGUNTA

¿A qué ritmo van las obras de la VPO Nuestra Señora del Pino en el municipio de El Paso, La Palma?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de septiembre de 2018.- La DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

9L/PO/C-3202 De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre medidas urgentes ante las deficiencias en los sistemas de depuración de aguas residuales en el valle de Güímar, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 8090, de 17/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.21.- De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre medidas urgentes ante las deficiencias en los sistemas de depuración de aguas residuales en el valle de Güímar, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad:

PREGUNTA

¿Qué medidas urgentes va a adoptar su consejería ante las deficiencias en los sistemas de depuración de aguas residuales en el valle de Güímar?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de septiembre de 2018.- La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

9L/PO/C-3203 De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre la protección individual de los vigilantes de seguridad de los centros de menores con medidas cautelares, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8112, de 18/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 7.- Preguntas orales en comisión
- 7.1.- De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre la protección individual de los vigilantes de seguridad de los centros de menores con medidas cautelares, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Noemí Santana Perera, diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento de Canarias, la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta por oral en comisión:

PREGUNTA

¿Cree el Gobierno que se cumplen con las condiciones y medidas necesarias de protección individual de los vigilantes de seguridad de los centros de menores con medidas cautelares?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de septiembre de 2018.- La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/C-3204 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre las deficiencias en el servicio del turno de guardia que se presta en La Gomera y activación del servicio de asistencia jurídica gratuita permanente, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 8132, de 19/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas orales en comisión

7.2.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre las deficiencias en el servicio del turno de guardia que se presta en La Gomera y activación del servicio de asistencia jurídica gratuita permanente, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Gobernación, Justicia e Igualdad:

PREGUNTA

¿Qué solución se va a dar a las deficiencias en el servicio del turno de guardia que se presta en la isla de La Gomera y cuándo se va a activar el servicio de asistencia jurídica gratuita permanente en la misma?

En Canarias a 19 de septiembre de 2018.- La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PO/C-3205 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinea, del GP Mixto, sobre habilitación de los accesos al inmueble del Taller de Formación Artesanal y Centro de Ventas de Valle Gran Rey y reparación de los desperfectos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 8142, de 19/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 7.- Preguntas orales en comisión
- 7.3.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinea, del GP Mixto, sobre habilitación de los accesos al inmueble del Taller de Formación Artesanal y Centro de Ventas de Valle Gran Rey y reparación de los desperfectos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante:

7.3.- la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Jesús Ramón Ramos Chinea, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones hay previstas para habilitar los accesos al inmueble del Taller de Formación Artesanal y Centro de Ventas de Valle Gran Rey y para reparar los desperfectos presentes en el mismo?

En Canarias, a 19 septiembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinea.

9L/PO/C-3206 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinea, del GP Mixto, sobre el control de Essscan sobre los cursos de formación de socorrismo que prestan las empresas y/o particulares, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. (Registro de entrada núm. 8201, de 20/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 7.- Preguntas orales en comisión
- 7.4.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinea, del GP Mixto, sobre el control de Essscan sobre los cursos de formación de socorrismo que prestan las empresas y/o particulares, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Jesús Ramón Ramos Chinea, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué control ejerce la Essscan sobre los cursos de formación de socorrismo que prestan las empresas y/o particulares anunciando que están homologados para la obtención del título de socorrista?

En Canarias, a 20 septiembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinea.

9L/PO/C-3207 De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el presupuesto detallado destinado a la limpieza del muelle de Gran Tarajal, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registros de entrada núms. 8202 y 8290, de 20 y 24/9/2018, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 7.- Preguntas orales en comisión
- 7.5.- De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el presupuesto detallado destinado a la limpieza del muelle de Gran Tarajal, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto detallado destinado a la limpieza del muelle de Gran Tarajal?

Canarias, a 20 de septiembre de 2018.- La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PO/C-3208 De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre las declaraciones sobre las dificultades en la gestión de residuos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 8203, de 20/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas orales en comisión

7.6.- De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre las declaraciones sobre las dificultades en la gestión de residuos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

PREGUNTA

El consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento ha declarado que Canarias tiene dificultades con la gestión de los residuos. ¿Comparte las declaraciones sobre gestión de residuos realizadas por el consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento?

Canarias, a 20 de septiembre de 2018.- La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PO/C-3209 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre criterios de coordinación y eficiencia que se aplican para efectuar los traslados desde los hospitales de referencia a los de islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Presidencia

(Registro de entrada núm. 8253, de 21/9/2018).

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas orales en comisión

7.7.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre criterios de coordinación y eficiencia que se aplican para efectuar los traslados desde los hospitales de referencia a los de islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

Núm. 403 / 19

A la Mesa de la Cámara

María del Río, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Qué criterios de coordinación y eficiencia se aplican para efectuar los trasladados desde los hospitales de referencia a los de las islas no capitalinas?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de septiembre de 2018.- La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PO/C-3210 Del Sr. diputado D. José Tomás Estalella Limiñana, del GP Popular, sobre el nivel de recaudación de los recursos del Régimen Económico y Fiscal durante el primer trimestre de 2018, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 8304, de 24/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas orales en comisión

7.8.- Del Sr. diputado D. José Tomás Estalella Limiñana, del GP Popular, sobre el nivel de recaudación de los recursos del Régimen Económico y Fiscal durante el primer trimestre de 2018, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

José Estalella Limiñana, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida de la Excma. Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el nivel de recaudación de los recursos del Régimen Económico y Fiscal, con especial incidencia en el IGIC, durante el primer semestre del 2018?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, José Estalella Limiñana.

9L/PO/C-3211 Del Sr. diputado D. José Tomás Estalella Limiñana, del GP Popular, sobre acciones emprendidas por la Agencia Tributaria Canaria en la lucha contra el fraude fiscal, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. (Registro de entrada núm. 8305, de 24/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas orales en comisión

7.9.- Del Sr. diputado D. José Tomás Estalella Limiñana, del GP Popular, sobre acciones emprendidas por la Agencia Tributaria Canaria en la lucha contra el fraude fiscal, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

José Estalella Limiñana, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida de la Excma. Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda:

PREGUNTA

¿Qué acciones se han emprendido por la Agencia Tributaria Canaria en la lucha contra el fraude fiscal?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, José Estalella Limiñana.

9L/PO/C-3212 Del Sr. diputado D. José Tomás Estalella Limiñana, del GP Popular, sobre impacto en la economía canaria de la propuesta del Gobierno de España de incrementar algunos tramos del IRPF, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 8306, de 24/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas orales en comisión

7.10.- Del Sr. diputado D. José Tomás Estalella Limiñana, del GP Popular, sobre impacto en la economía canaria de la propuesta del Gobierno de España de incrementar algunos tramos del IRPF, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

José Estalella Limiñana, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida de la Excma. Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda:

PREGUNTA

¿Qué impacto tendrá en la economía canaria la propuesta del Gobierno de España de incrementar algunos tramos del IRPF?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, José Estalella Limiñana.

9L/PO/C-3213 De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre valoración del primer año de aplicación de la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 8307, de 24/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas orales en comisión

7.11.- De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre valoración del primer año de aplicación de la *Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias*, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad:

Pregunta

¿Cuál es la valoración de su consejería del primer año de aplicación de la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de septiembre de 2018.- La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

9L/PO/C-3214 De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre situación de las instalaciones sometidas a autorizaciones ambientales integradas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 8308, de 24/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas orales en comisión

7.12.- De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre situación de las instalaciones sometidas a autorizaciones ambientales integradas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad:

Pregunta

¿Cuál es la situación en la que se encuentran las instalaciones de Canarias sometidas a autorizaciones ambientales integradas?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de septiembre de 2018.- La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González

9L/PO/C-3215 De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre medidas adoptadas para el cumplimiento de los objetivos de calidad del aire, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 8309, de 24/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas orales en comisión

7.13.- De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre medidas adoptadas para el cumplimiento de los objetivos de calidad del aire, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado su consejería para el cumplimiento de los objetivos de calidad del aire?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de septiembre de 2018.- La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

9L/PO/C-3216 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre evaluación del proyecto de lucha canaria en las escuelas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8327, de 25/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 7.- Preguntas orales en comisión
- 7.14.- De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre evaluación del proyecto de lucha canaria en las escuelas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

D^a. Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente

PREGUNTA

¿Qué evaluación hace su consejería sobre el proyecto de lucha canaria en las escuelas?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de septiembre de 2017.- La DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/C-3217 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre consideración como renta física la aportación que reciben las personas por dependencia y/o discapacidad para fijar el precio de los alquileres de las viviendas públicas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8342, de 25/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas orales en comisión

7.15.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre consideración como renta física la aportación que reciben las personas por dependencia y/o discapacidad para fijar el precio de los alquileres de las viviendas públicas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

PREGUNTA

¿Es cierto que la empresa Visocan considera como renta física la aportación que reciben las personas por dependencia y/o discapacidad para fijar el precio de los alquileres de estas viviendas públicas?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de septiembre de 2018.- La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-3218 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre terminación del Plan Integral de la Discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8343, de 25/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas orales en comisión

7.16.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre terminación del Plan Integral de la Discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Discapacidad:

PREGUNTA

¿Cuándo tendrá terminado el Plan Integral de la Discapacidad anunciado en marzo de 2017 en esta comisión?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de septiembre de 2018.- La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-3219 De la Sra. diputada D. ^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre cumplimiento de la PNL-174 sobre la tarjeta acreditativa de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. (Registro de entrada núm. 8344, de 25/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas orales en comisión

7.17.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre cumplimiento de la PNL-174 sobre la tarjeta acreditativa de discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Discapacidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Discapacidad:

Pregunta

¿Cuándo va a cumplir con la 9L/PNL-0174 aprobada por unanimidad para establecer la tarjeta acreditativa de la discapacidad?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de septiembre de 2018.- La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

